



## LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE PUNILLA

### TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN N° 24/19

**10 DE JULIO DE 2019**

#### **PRIMERA, RESERVA Y FEMENINO**

<b>JUGADOR</b>	<b>Nº DE CARNET</b>	<b>ARTÍCULO</b>	<b>SANCIÓN</b>	<b>CLUB</b>
AC Díaz, Jesús	25633728	260/186	1 fecha	At. La Falda
Agüero, Federico	10402	27/207	1 fecha	River
Aguirre, Diego	14695	202 inc. A	1 fecha	Racing
Aguirre, Jeremías	14479	207	1 fecha	Sp. Rivadavia
Allende, Uriel	14987	207	1 fecha	Sp. Rivadavia
Andrada, Luciano	7334	200 inc. A1	3 fechas	San Lorenzo
Aráoz, Juan	12161	204	1 fecha	Racing
Barrera, Franco	11319	22	Provisoria	25 de Mayo
Barrionuevo, Facundo	12852	200 inc. A1	3 fechas	Sp. Rivadavia
Beas, Celeste	15308	22	Provisoria	Martín Ferreyra
Castillo, Jacob	13910	207	1 fecha	Tiro Federal
Cita, Iván	11273	27/204	1 fecha	Tiro Federal
Díaz, Yamil	15818	204	1 fecha	At. Capilla del Monte
DT Ceballos, Mauro	27755588	260/186	2 fechas	At. La Falda
DT Contreras, Fernando	17656797	260/27/186	2 fechas	River
Fernández, Enzo	10468	207	1 fecha	Independiente
Gómez, Nicolás	14941	204	1 fecha	At. Capilla del Monte
González, Franco	13872	207 inc. M	1 fecha	San Esteban
Jasilewicz, Misael	16015	207	1 fecha	EMFI
Jordán, Pablo	13918	207	1 fecha	Los Pittys F.C.
Luján, Ulises	15939	207/186	2 fechas	San Esteban
Maldonado, Mario	13131	200 inc. A9	3 fechas	Sp. Brasil
Martínez, Iván	6040	186	1 fecha	San Lorenzo
Medina, Lautaro	11966	207	1 fecha	Independiente
Pedernera, Axel	16005	207/186	2 fechas	At. La Falda
Roda, Rodrigo	13849	207	1 fecha	River
Varela, Franco	5997	207	1 fecha	San Lorenzo
Vignolo, Agustín	14119	22/27	Provisoria	Tiro Federal

#### **INFERIORES**

<b>JUGADOR</b>	<b>Nº DE CARNET</b>	<b>ARTICULO</b>	<b>SANCIÓN</b>	<b>CLUB</b>
AC Roldán, Rodrigo	42982865	260/186	2 fechas	River
Barrionuevo, Yuthiel	13008	186	1 fecha	Sp. Rivadavia
Carranza, Tomás	11932	200 inc. A3	3 fechas	Independiente
Cettino, Thiago	15594	207	1 fecha	At. Capilla del Monte
Díaz, Carlos	14571	202 inc. B	1 fecha	Martín Ferreyra

<b>DT Ariza, Damián</b>	33969645	260/205 inc. B	2 fechas	Sp. Huerta Grande
<b>DT Berriel, Tomás</b>	42511924	260/186/205 inc. B	3 fechas	Sp. Huerta Grande
<b>DT Uva, Antonio</b>	37635394	260/186	1 fecha	Independiente
<b>Farías Pedrotti, Mayco</b>	13992	207	1 fecha	At. Capilla del Monte
<b>Pedernera, Lautaro</b>	13870	201 inc. B4	2 fechas	Sp. Rivadavia
<b>Peña, Axel</b>	13518	200 inc. A1	3 fechas	Independiente

## **FALLO 1**

### **Tiro Federal – San Lucas, Sexta División / Partido suspendido**

Este Miércoles 10 de Julio, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga situado en Cosquín, para dar resolución al tema del partido suspendido entre Tiro Federal y San Lucas, encuentro válido por la Sexta División.

Que dicho Tribunal tras haber visto el informe arbitral del partido de Sexta División entre los clubes Tiro Federal y San Lucas, pidió descargo escrito al Club San Lucas, para que presente su derecho de defensa, tal como fue publicado en el Boletín 20 con fecha 26 de Junio de 2019.

Que el Club San Lucas presentó el descargo en tiempo y forma.

Que visto el descargo, este Tribunal pidió en el Boletín 21, con fecha 2 de Julio de 2019, un descargo escrito al Club Tiro Federal para que ejerciera su derecho a defensa.

Que dicho descargo fue presentado en tiempo y forma por parte del Club Tiro Federal.

Que visto el descargo de ambos clubes, este Tribunal decidió dar un fallo definitivo deportivo.

Que visto el informe arbitral, el partido se suspende cuando el marcador iban 2-2, por ingreso de público al campo de juego.

Y considerando que al ser una jornada de Inferiores, los hechos de violencia deben ser repudiados y no deberán volver a ocurrir en un campo de juego.

Este Tribunal resuelve dar por perdido el partido a ambos clubes, computándose los siguientes resultados: Tiro Federal 1 – San Lucas 0 y Tiro Federal 0 – San Lucas 1 (Arts. 32, 33, 106 inc. G, 106 último párrafo y 152 del R.T.P.) en Sexta División.

Por todo lo expuesto anteriormente, este Tribunal RESUELVE:

- 1) Dar por perdido el partido a los clubes Tiro Federal y San Lucas en Sexta División (Arts. 32, 33, 106 inc. G y 106 último párrafo del R.T.P.).
- 2) Computar los siguientes resultados en Sexta División: Tiro Federal 1 – San Lucas 0 y Tiro Federal 0 – San Lucas 1 (Arts. 32, 33 y 152 del R.T.P.).
- 3) Publíquese y archívese.

## **FALLO 2**

### **Tiro Federal – Los Pittys, Reserva**

Este Miércoles 10 de Julio, el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga situado en Cosquín, para dar resolución al tema de la denuncia de Los Pittys a Tiro Federal por supuesto jugador mal incluido.

Que dicho Tribunal tras haber visto la denuncia del club Los Pittys en el partido de Reserva entre los clubes Tiro Federal y Los Pittys, pidió descargo escrito al Club Tiro Federal, para que presente su derecho de defensa, tal como fue publicado en el Boletín 21 con fecha 2 de Julio de 2019.

Que el Club Tiro Federal presentó el descargo en tiempo y forma.

Que visto el descargo, el Club Tiro Federal admite que fue un error involuntario de incluir al jugador Isaías Vera.

Que visto que el Club Los Pittys no realizó ninguna protesta formal con deposito de arancel.

Este Tribunal resuelve fallar con una deducción de 3 puntos para el Club Tiro Federal en su divisional Reserva y aplicar una multa económica de 10 entradas, valor 100 pesos (Arts. 32, 33, 91 inc. A y 153 del R.T.P.).

Además, se sanciona al jugador Isaías Vera, jugador de Tiro Federal, a la pena de tres fechas de suspensión, como co-corresponsable de dicha infracción (Arts. 32, 33 y 216 del R.T.P.).

Por todo lo expuesto anteriormente, este Tribunal RESUELVE:

- 1) Aplicar una deducción de 3 puntos al Club Tiro Federal en su divisional Reserva (Arts. 32, 33, 106 inc. G y 106 último párrafo del R.T.P.).
- 2) Sancionar al Club Tiro Federal con 10 entradas, valor 100 pesos (Arts. 32, 33 y 91 inc. A del R.T.P.).
- 3) Sancionar al jugador Isaías Vera, jugador de Tiro Federal, a la pena de tres fechas de suspensión (Arts. 32, 33 y 216 del R.T.P.).
- 4) Publíquese y archívese.

## **INTIMACIÓN**

Visto las planillas del partido entre San Lorenzo – 25 de Mayo, este Tribunal intima al Club San Lorenzo para que confeccione de manera correcta las planillas. Hacemos esta intimación, ya que no se han puesto los números de carnet, sino los números de orden.

## **CITACIONES**

### **CITACIÓN 1**

Visto el informe arbitral del partido entre San Lorenzo y 25 de Mayo, disputado el pasado 7 de Julio, este Tribunal cita a declarar al Sr. Franco Barrera, carnet 11319, jugador de 25 de Mayo. Esta declaración se realizará el próximo Lunes 15 de Julio en el edificio de la Liga, situado en Cosquín, a las 19 horas.

### **CITACIÓN 2**

Visto el informe arbitral del partido entre Sportivo Rivadavia y Tiro Federal, disputado el pasado 7 de Julio, este Tribunal cita a declarar al Sr. Agustín Vignolo, carnet 14119, jugador de Tiro Federal. Esta declaración se realizará el próximo Lunes 15 de Julio en el edificio de la Liga, situado en Cosquín, a las 19:30 horas.

### **CITACIÓN 3**

Visto el informe arbitral y del personal sanitario en campo de juego del partido entre Leones y Martín Ferreyra, disputado el pasado 7 de Julio, este Tribunal decide suspender provisoriamente a la Srta. Celeste Beas, carnet 15308, jugadora de Martín Ferreyra. Se pone a conocimiento a Secretaría, personal médico de la Liga de Punilla y Comité Ejecutivo de dicho informe. Así mismo, se notifica al Club Martín Ferreyra y a la jugadora Celeste Beas que acudan al edificio de la Liga para realizarle una revisión médica.

Miembros presentes: **Dr. Gabriel Brito, Sr. Pablo García, Sr. Iván Goñi y Sr. Leandro Lasso.**